Barranquilla, 15 de abril del 2026.

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR **No. 3**

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

KARELLY STEPHANY MORENO LLORENTE
C.C. No. 1.045.692.614
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $3.700.000

Por la prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría integral en la gestión administrativa de los proyectos liderados por la subsecretaría de turismo adscrita a la secretaría de desarrollo económico del departamento del Atlántico.

Por el periodo comprendido entre el 15 de marzo al 14 de abril del 2026, de acuerdo a la cláusula cuarta del Contrato No. **202600674.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 15 de abril de 2026.

Atentamente



KARELLY STEPHANY MORENO LLORENTE
Contratista de la Secretaría de Desarrollo Económico
C.C No. 1.045.692.614 de Barranquilla